

image not found or type unknown



www.juventudrebelde.cu

image not found or type unknown



Mesa Redonda especial sobre las nuevas medidas económicas Autor: Twitter Publicado: 02/07/2019 | 06:13 pm

Cobertura especial: Mesa Redonda sobre las medidas económicas y el incremento salarial para el sector presupuestado en Cuba (+ Video e Infografías)

El Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros Miguel Díaz-Canel Bermúdez y los ministros de Economía y Planificación, Finanzas y Precios, y Trabajo y Seguridad Social comparecieron este martes en la primera de las mesas redondas dedicadas a brindar más detalles sobre las medidas adoptadas recientemente por el Consejo de Ministros para impulsar la economía del país

Publicado: Martes 02 julio 2019 | 06:01:54 pm.

Publicado por: Leyanis Infante Curbelo, Iris Oropesa Mecías, Loraine Bosch Taquechel, Libia Miranda Camellón

El Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros Miguel Díaz-Canel Bermúdez y los ministros de Economía y Planificación, Finanzas y Precios, y Trabajo y Seguridad Social comparecieron este martes en la primera de las mesas redondas dedicadas a brindar más detalles sobre las medidas adoptadas recientemente por el Consejo de Ministros para impulsar la economía del país.

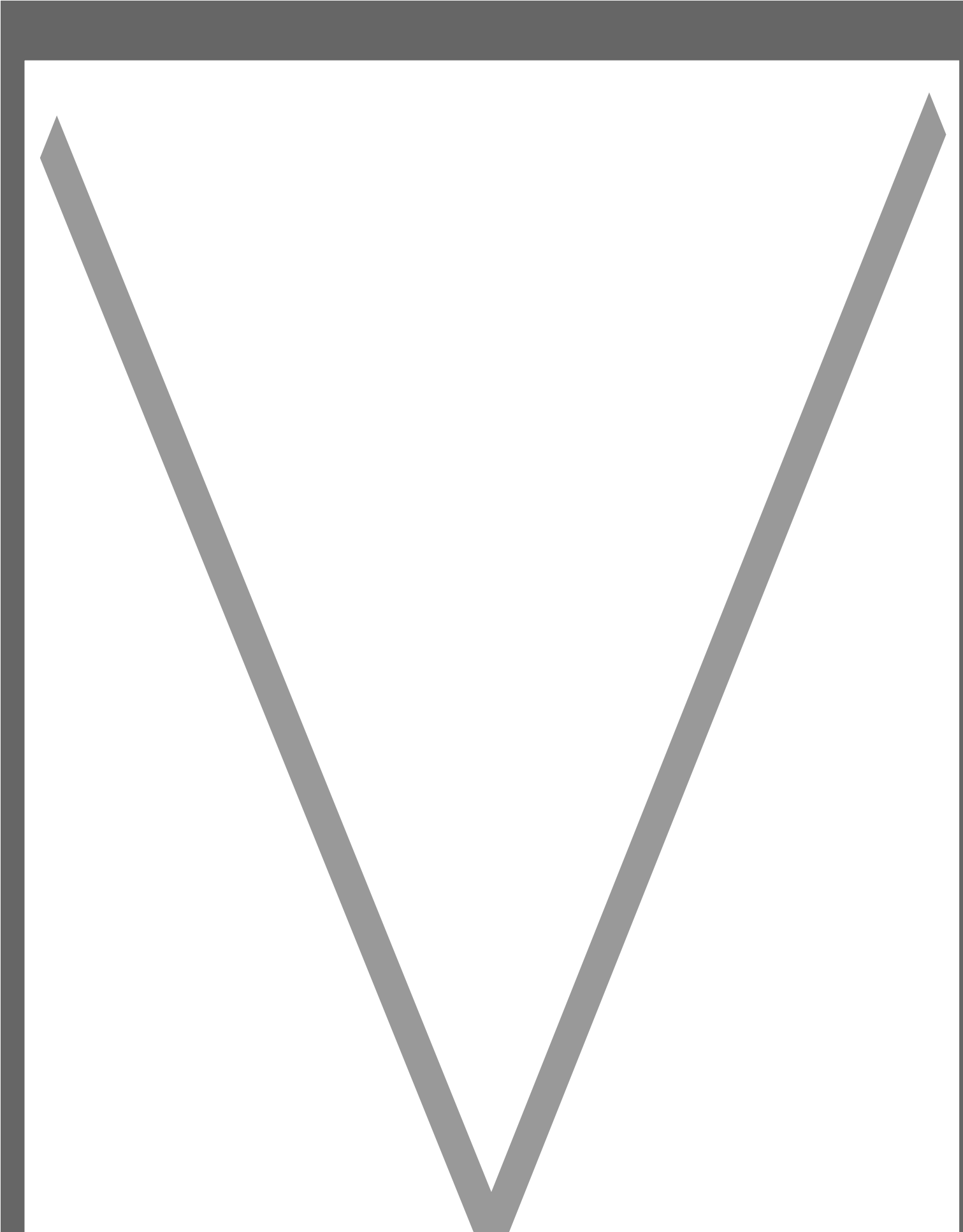
Se trata de un grupo de medidas que tienen que ser respaldadas con una gestión empresarial más eficiente y una participación activa de los trabajadores en la conformación y cumplimiento de los planes productivos.

Conozca aquí algunas de estas medidas:

- Incremento salarial al sector presupuestado.
- Incremento de las pensiones.
- Mecanismos económicos financieros que estimulen las exportaciones, el vínculo con la Zona Especial de Desarrollo Mariel, la autorización a las empresas para la importación directa, el incremento del pago de utilidades a los trabajadores hasta cinco salarios medios y el encadenamiento productivo con las formas de gestión no estatal

[Para más detalles lea: [Aumento de salarios en sector presupuestado se hará efectivo a partir de agosto](#)]

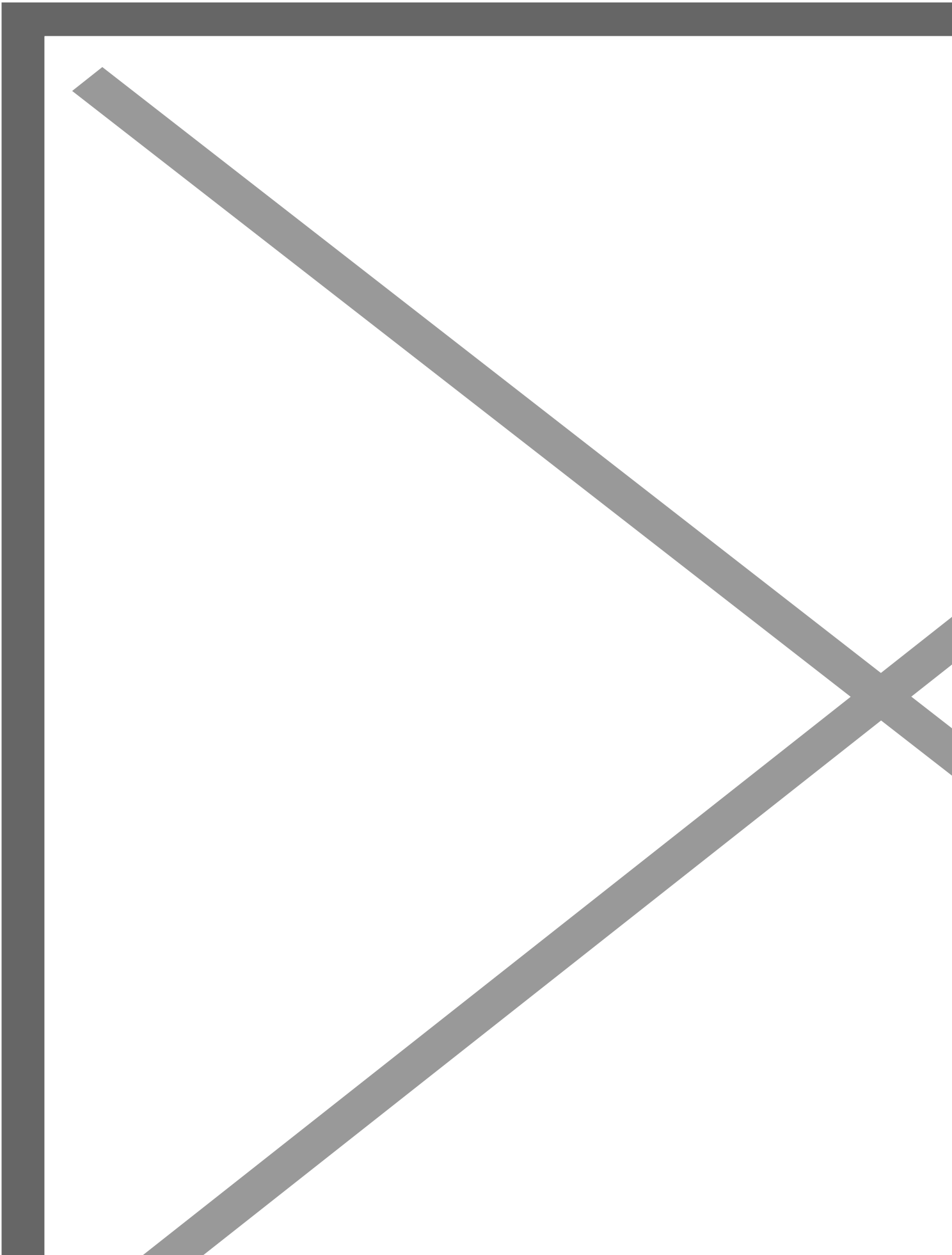
Image not found or type unknown



Cubavisión, Cubavisión Internacional, el Canal Caribe, Radio Rebelde, Radio Habana Cuba, la página de Facebook y el canal de YouTube de la Mesa Redonda transmitieron en vivo este programa.

Juventud Rebelde entrevistó a varios jóvenes e indagó sobre cómo impactan estas medidas, especialmente el incremento salarial, en los proyectos de vida de las nuevas generaciones. Para saber qué dijeron pincha [aquí](#).

Image not found or type unknown



También te invitamos a participar en el Forodebate que publicó nuestra web sobre este tema. Deja tu criterio en este trabajo: [¿Qué piensas de las nuevas medidas económicas y de la inserción laboral temprana?](#)

Vea aquí la transmisión en vivo:

Razones de las medidas planteadas

En su intervención en el espacio televisivo Díaz-Canel explicó que tanto la reforma salarial como las nuevas medidas económicas que se aplicarán se enmarcan en la actual coyuntura que estamos viviendo ante la política abiertamente hostil asumida por la actual administración de los Estados Unidos. Una política, amplió, que trae al país una serie de dificultades en el orden económico, a partir del recrudescimiento de la Ley Helms-Burton, y que se han traducido en el cierre absoluto de los mercados más próximos a nuestro país, el ataque a una de las principales fuentes de ingreso de la economía nacional como es el turismo, entre otros.

Acotó que el pueblo cubano no se ha dejado intimidar por esta política de presión económica, pues en más de 60 años de presiones no ha renunciado ni renunciará al camino escogido de desarrollar una economía nacional próspera y sostenible.

[#Ahora](#) El presidente [@DiazCanelB](#) explica las razones de las medidas planteadas, explica los análisis realizados y refiriéndose al incremento salarial reafirma que: "No contradice lo que se va a hacer en el futuro y es un primer paso" pic.twitter.com/HWjBouALso

— Presidencia Cuba (@PresidenciaCuba) [2 de julio de 2019](#)

Está demostrado que el pueblo cubano se enfrenta con entereza al genocida bloqueo y también a todas aquellas trabas internas que nos impiden avanzar de forma eficiente hacia nuestro objetivo, señaló.

Agregó que las nuevas medidas no tienen nada que ver con el populismo, como han pretendido insinuar aquellos que nunca se han preocupado por el bienestar de nuestro pueblo. Tienen más que ver con los [reclamos planteados por los trabajadores en su último congreso nacional](#), con las propuestas de los economistas cubanos, y como resultado de los recientes debates populares a raíz de del proceso de discusión y aprobación de la [nueva Constitución](#).

Estas decisiones han sido el resultado de muchos análisis, y esto te lleva a actuar por etapas. Por eso, en cuanto al aumento salarial en el sector presupuestado, decimos que no se trata de una reforma salarial, que lleva otras medidas y es una acción más amplia, aclaró el mandatario.

Mencionó además la relevancia del sector presupuestado, el cual da muchos servicios públicos a la familia cubana y la sociedad en general, que ella reconoce su importancia y que reclama.

El Presidente cubano afirmó además que la nota en que se hizo pública la decisión de las medidas económicas no pudo abarcar todos los detalles, pero, explicó «no quisimos que se prolongara el tiempo entre la toma de la decisión y el anuncio a la población».

«Decidimos que pasara el fin de semana para recoger dudas, ideas, sugerencias de la población antes de venir acá a la Mesa Redonda con un grupo de ministros, que dieran detalles sobre estas medidas, aseguró el dignatario.

Impulsar las políticas de gobierno aprobadas

Alejandro Gil Fernández, Ministro de Economía y Planificación explicó detalladamente las acciones e implementaciones para poner en práctica las medidas económicas adoptadas recientemente.

«Las medidas pretenden potencializar la economía. No son medidas estáticas, son medidas que iremos incrementando, modificando, en función del contexto que estamos enfrentando», aseguró.

Sin embargo, la naturaleza de estas medidas no es solamente resistir el cerco económico, sino fomentar el desarrollo y la soberanía nacional. En medio de esas circunstancias el país tiene condiciones para seguir avanzando, explicó.

"El plan de la economía tiene que ser flexible, para buscar soluciones y ajustarse al escenario del momento. No puede ser una camisa de fuerza, ni en su elaboración ni en su ejecución."

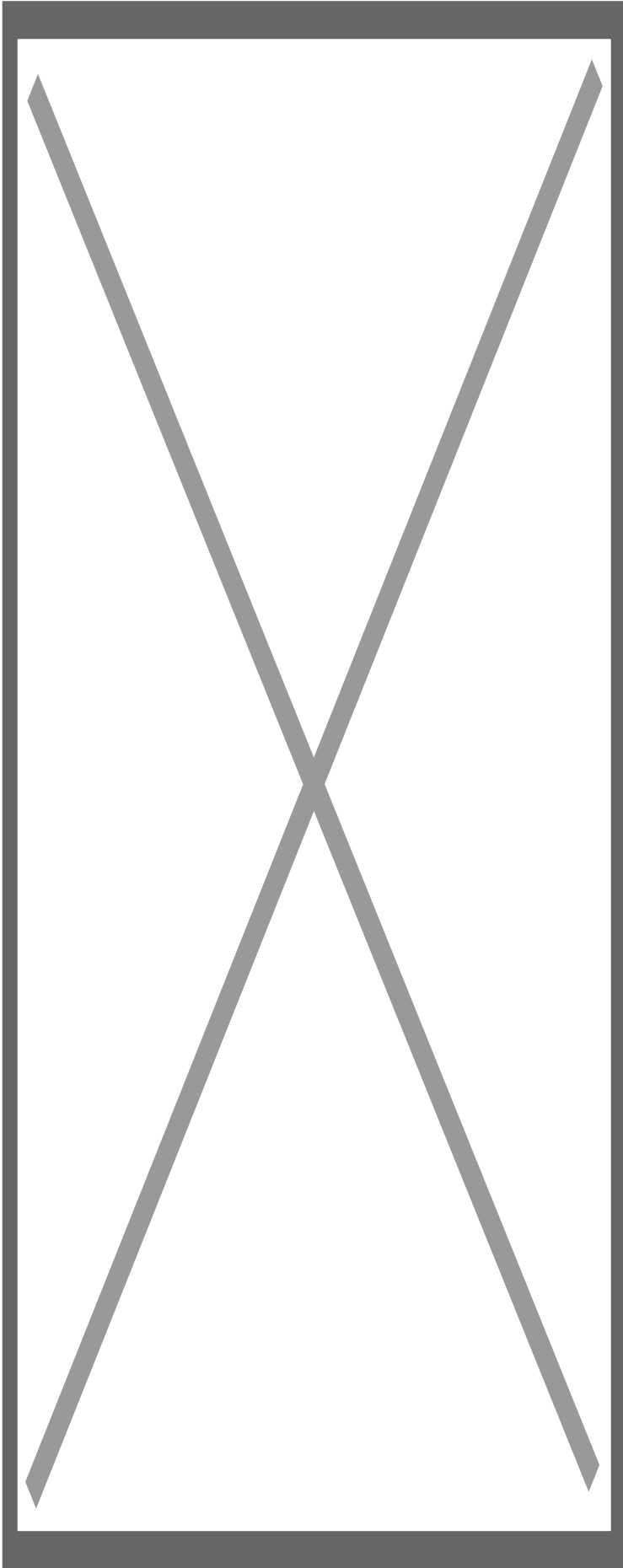
[@AlejandroGilF](#) en [@mesaredondacuba#SomosCuba #CubaAvanza pic.twitter.com/DrngttCfVB](#)

— Presidencia Cuba (@PresidenciaCuba) [2 de julio de 2019](#)

De igual forma aseguró que para lograr continuar la senda del desarrollo en el país, será necesario un grupo de acciones e implementaciones para estas medidas.

«Este grupo de medidas y sus implementaciones, en general, buscan explotar todas las capacidades o reservas internas del país. Con ellas, afirmó, se potencian conceptos esenciales que rigen la estrategia económica del país, como son:

Image not found or type unknown



Todas las medidas adoptadas tienen que integrar ese conjunto de las estrategias económicas del país, enfatizó Alejandro Gil.

Primero, aseguró, se trabajará en redoblar los esfuerzos por incrementar producciones nacionales. Esto implica, afirmó, implementación de acciones.

Como ejemplo de las acciones que ya se realizan para lograr fomentar la producción nacional, explicó que ya se lleva un balance nacional de los alimentos importados, y el control de las divisas, así como el control de la producción de alimentos nacional.

Como otra de las acciones claves identificó la necesidad de poner toda la ciencia e innovación en función de la economía del país así como priorizar la asignación de recursos financieros a la producción nacional.

Se va a priorizar los financiamientos hacia nuestra industria, aseguró, «No importar nada que podamos producir en nuestro país, según la posibilidad que tenemos» afirmó.

Otra acción clave, explicó Gil Fernández, será concentrar los esfuerzos principales en garantizar las exportaciones (principalmente alimentos, fuentes renovables de energía, insumos del turismo, medicamentos, informatización del país, que son los sectores estratégicos identificados hasta el 2030 en el país).

Todos estos sectores tributarán a la soberanía alimentaria y energética, enfatizó el titular.

El ministro del [@MEP_CUBA](#) [@AlejandroGilF](#) explica cómo las medidas facilitarán el desarrollo de la Industria nacional, con la mejor utilización de las capacidades existentes y las soluciones financieras adecuadas. [#SomosCuba](#) [#CubaAvanza](#) pic.twitter.com/lf4Nmf7nKa

— Presidencia Cuba (@PresidenciaCuba) [2 de julio de 2019](#)

A la par de esas acciones se fomentará asegurar los productos de primera necesidad de la población, priorizar el turismo y poner especial atención en el ajuste a los presupuestos empresariales, para evitar la tendencia al despilfarro del presupuesto.

Aplicar medidas de ajuste para el consumo energético conllevará acciones como priorizar la instalación de GPS, para el control sobre robo de combustible, y seguir avanzando en el uso de las tarjetas magnéticas en el uso de combustible. «Que cada litro de combustible de que dispone el país se utilice en los destinos previstos», detalló el ministro.

Como una de las acciones esenciales en el fin de fomentar la sustitución de importaciones, apuntó que una medida esencial será que grupos que lo requieran adquieran productos del país. Que las divisas que el país ingresa por exportar, puedan utilizarse como pago a proveedores nacionales que tributan a los propios exportadores nacionales. Este, aclaró, es un reclamo de los propios trabajadores cubanos, quienes reclaman repetidamente que se importan cosas que podemos producir.

Sustituir importaciones creando los mecanismos necesarios para ello, garantizar los encadenamientos productivos y eliminar trabas que impidan esto, que haya relaciones entre los

actores económicos. pic.twitter.com/pPMoiwm8tL

— Presidencia Cuba (@PresidenciaCuba) [2 de julio de 2019](#)

El fin de muchas de estas medidas es la búsqueda de incentivos para el trabajador que redunden en un incremento de la productividad. Entre las medidas a adoptar mencionó la aplicación de un sistema de relaciones entre las empresas y la Zona Especial de Desarrollo Mariel (ZEDM), que permite que las empresas retengan el 50% de la divisas. Con ello, explicó, se espera incentivar, por mecanismos financieros, a nuestras empresas que provean bienes y servicios que demanda actualmente la ZEDM.

"no hay justificante desde el punto de vista del costo para un aumento de los precios El aumento de los precios contradice el sentido de la medida tomada" [@AlejandroGilF](#) en la [@mesaredondacuba#SomosCuba #CubaAvanza pic.twitter.com/r9oA0DXt8H](#)

— Presidencia Cuba (@PresidenciaCuba) [2 de julio de 2019](#)

«Estamos en condiciones de implementar las medidas con éxito y que estas redunden en beneficio para la población» aseguró Alejandro Gil.

Sobre los debates suscitados acerca de un posible aumento de los precios de los productos y servicios como consecuencia del incremento salarial en el sector presupuestado, argumentó que no tiene por qué producirse, teniendo en cuenta que en el sector no estatal no hay ningún elemento relativo al costo de producción que indique que se vayan a subir los precios: «no se van a modificar impuestos, no se va subir precios en el mercado mayorista ni minorista estatal».

Sin embargo, agregó que desde el punto de vista de la demanda por parte de la población de determinados bienes y servicios con el incremento del poder adquisitivo, si se corre ese riesgo.

Por lo que reconoció que es un tema en el que el Gobierno debe trabajar, en diversificar ofertas en áreas como los servicios y las comunicaciones, por ejemplo. Además de establecer una política de control de los precios, agregó.

Desde los municipios debemos ir potenciar aún más el desarrollo local, potenciar proyectos de desarrollo local a través de incentivos, la producción agropecuaria y tbn la producción agrícola.

Se incorpora a la distribución normada productos que antes se encontraban liberados pero no es la política es la respuesta ante una coyuntura.

Nadie está excluido del incremento salarial en el sector presupuestado

Margarita González Fernández, ministra de Trabajo y Seguridad Social se refirió a estas medidas como un estímulo al escalonamiento gradual de la pirámide salarial en el país, y aseguró que en ese propósito, la elaboración de la propuesta tuvo trabajo colectivo de diversos especialistas y fue largamente debatida.

En respuesta a una duda común, constatada desde el anuncio del incremento salarial, la titular de Trabajo y Seguridad Social ratificó que la medida comprende a todos los trabajadores del sector presupuestado.

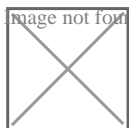
La medida comprende a todos los trabajadores del sector presupuestado no se excluye ningún trabajador y el salario mínimo se incrementa a 400 pesos. [@MargaritaMGlez](#)
[#VamosPorMás pic.twitter.com/rdXbxuH7o3](#)

— Presidencia Cuba (@PresidenciaCuba) [2 de julio de 2019](#)

No es el incremento salarial que queremos alcanzar, expresó, pero sí es significativo para las condiciones que tiene el país. El primer objetivo de esta medida de incremento salarial fue determinar qué tratamiento dar a los trabajadores de menos ingresos. Se decidió que el incremento del salario mínimo fuera a 400 pesos, el que menos incrementa 100 pesos y el que más incrementa a 150.

Teníamos un salario mínimo en 245. Es un incremento significativo, afirmó, al recordar que en 2005 fue de 105 pesos. Así que este incremento para buena parte de los trabajadores lo supera.

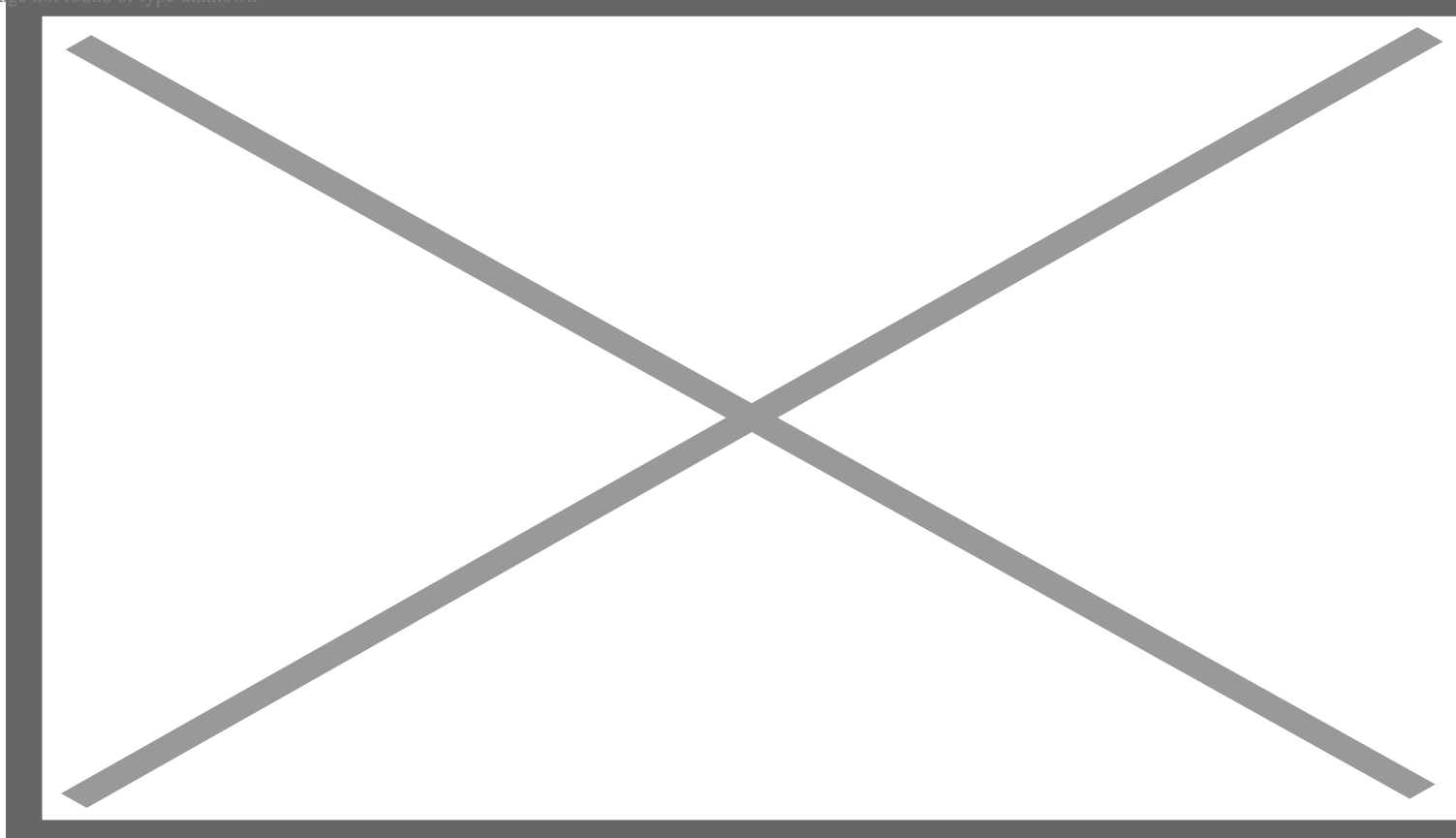
Image not found or type unknown



Asimismo, la ministra destacó que se da un primer paso para la solución de un problema de la escala salarial actual, referida a las diferencias muy pequeñas entre los diferentes grupos de especialidad, que no estimulaba la superación ni la productividad.

Otro de los objetivos, detalló, es la prioridad de reconocer los sectores de la salud, de la educación general media, de la educación superior, y de la investigación. Refiriéndose a los comentarios de la población tras el anuncio de la medida de incremento salarial reconoció la importancia de los trabajadores de sectores tan esenciales como la educación y la salud, así como de la cultura o la prensa.

Image not found or type unknown



Margarita González Fernández, ministra de Trabajo y Seguridad Social

Ha habido varios cuestionamientos de porqué el incremento en el sector presupuestado y no en el empresarial que tiene mayor productividad. ¿Pero cómo se mide la productividad en sectores como Educación y Salud, y que sin embargo son de una importancia capital por los servicios que ofrecen?, señaló.

Además, explicó la titular, anteriormente se ofrecieron facilidades para el sector empresarial para que incrementara salarios según sus producciones. Llamó a la prensa a ofrecer detalles de los cambios salariales, pues, aseguró, son numerosos sectores en los que los trabajadores necesitan detalles.

Sobre el incremento salarial a los trabajadores de la educación general media, la ministra de Trabajo afirmó que la población lo ha acogido con mucha gratitud y con el reclamo de que se revierta en un buen trabajo de estos sectores.

En las áreas de Educación y Salud, a partir de la experiencia de 2014, explicó, en el caso de los cargos de dirección, se cambia un concepto que se aplicaba desde hace muchos años, que es la práctica de pagar la categoría docente más un pago adicional. Ahora se elimina esa práctica, y se aplica un salario adicional en dependencia de la complejidad y responsabilidad en estos cargos. Es un concepto que cambia en estos sectores y estimulará que estos especialistas se sientan estimulados a ocupar cargos de dirección.

De manera general este es un reconocimiento especial para los que permanecieron en las condiciones difíciles y dieron todo su aporte permaneciendo en sus puestos de trabajo.

A la vez, advirtió que esta medida no puede conllevar a inflar las plantillas, sino se debe incorporar a los imprescindibles y a gente que aporte, para no malgastar el dinero que el Estado ha destinado con tanto esfuerzo para este incremento.

Las medidas adoptadas tienen entre sus objetivos fundamentales:

- Incrementar el nivel de vida del pueblo
- Impulsar el desarrollo del proyecto socialista
- Enfrentar la situación actual de recrudescimiento de la agresión a Cuba

En el caso de los pensionados, explicó la titular del ramo de Seguridad social que se da ahora un pequeño incremento a la pensión mínima y se incrementan todas las cuantías que son menores a los 500 pesos.

Esto se hace efectivo en el mes de septiembre, porque este sector cobra adelantado. «Preparamos condiciones para cambiar el medio de pago a alrededor de un millón de pensionados», explicó.

Pensar como país es fortalecer la contabilidad y que los hechos economicos se registren y se hagan análisis económicos para corregir a tiempo cualquier desviación [@pro_cuba](#) [@MINCEX_CUBA](#) [#SomosCuba](#) pic.twitter.com/6pAmkdmwqk

— Roberto Verrier Castro (@CastroVerrier) [2 de julio de 2019](#)

Hay que establecer regulaciones que controlen y regulen los precios

La Ministras de Finanzas y Precios, Meisi Bolaños, recordó que el financiamiento del incremento salarial y de las pensiones en el sistema de seguridad social está concebido dentro del presupuesto del Estado que ya se había aprobado para 2019.

Entre los mecanismos que lo hicieron posible estuvo una transferencia de presupuesto de gastos que ya no van a ser ejecutados en el año. Ninguno de ellos, advirtió, relacionados con los programas sociales priorizados del país, como el de la vivienda.

Al mencionar las preocupaciones de la población ante una posible inflación a partir del aumento de los salarios alertó que, además del monitoreo y control del comercio mayorista y minorista por parte de las instituciones, la colaboración de los gobiernos locales, las organizaciones de masa y la población en general será determinante.

Hay medidas en las que se reactivará las facultades que tienen los gobiernos locales para establecer regulaciones que controlen y regulen los precios, señaló.

Este incremento va insuflado de un espíritu de solidaridad con sectores como la salud y la educación muy sensibles de forma general. Por ello llamó al sector estatal a no incrementar los precios de productos y servicios, teniendo en cuenta a que no ha existido variación alguna en el costo de estos.

Estas medidas solo tendrán éxito si el pueblo las hace suyas

A modo de cierre el Presidente cubano señaló que para que estas medidas económicas tengan un real impacto, debemos pensar y actuar como país, lo cual lleva un sentido de responsabilidad de sentido social.

No es momento de egoísmo y de actitudes irresponsables. Estamos convocados a pensar como país, sobre todo para no regresar al periodo especial, porque estamos ante una actitud de Estados Unidos de seguir presionando al país.

En los minutos finales de la [@mesaredondacuba](#) el presidente [@DiazCanelB](#) llama a:

?Pensar como país

?Fortalecer la contabilidad

?Buscar más motivación para alcanzar productividad

?Mejorar calidad de los servicios

?Damos pasos arriesgados pero necesarios y alentadores ???????? pic.twitter.com/FfDui83BMv

— Angélica Paredes (@aparedesrebelde) [2 de julio de 2019](#)

Apuntó que las propuestas actuales sentarán las bases para medidas que se articularán en el futuro. Y llamó a fortalecer la contabilidad, indispensable para poder realizar análisis económicos oportunos en el país.

Asimismo alertó que debe mantenerse un monitoreo de cómo se mueven los precios y el mercado para saber cómo están actuando las medidas adoptadas.

Sobre el incremento salarial en el sector presupuestado expresó: Esperamos que haya una motivación por parte de los trabajadores de trabajar más y con calidad, de producir para su país. Estamos hablando de mayor rendimiento, de mayor aprovechamiento de la jornada laboral, que seamos más eficientes, que produzcamos alimentos para el país.

Tiene que haber un mejoramiento en la calidad de los servicios en sectores como la Salud, la Educación y de Comunales.

«Damos pasos arriesgados, necesarios pero alentadores» afirmó. Asimismo recalcó que una Revolución como esta puede sostenerse por el amor del pueblo.

«El revolucionario verdadero está ligado por grandes sentimientos de amor , y esa fuerza de amor está en la unidad sólida, fuerte e indestructible que tiene la Revolución cubana en su pueblo, la cual solo puede sostenerse por el amor por el pueblo» afirmó.

Concluyó alertando que estas medidas solo tendrán éxito si el pueblo las hace suyas, por lo que el aporte de cada trabajador será indispensable. «Venimos a hacer una convocatoria al trabajo.» Contamos con el pueblo cubano, con su liderazgo histórico y con las nuevas generaciones comprometidas, agregó.

«A los señores imperialistas sólo tenemos una mala noticia que dar: la Revolución cubana sigue victoriosa y vamos por más» concluyó.

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2019-07-02/en-vivo-mesa-redonda-sobre-las-medidas-economicas-y-el-incremento-salarial-para-el-sector-presupuestado>

Juventud Rebelde | Diario de la juventud cubana
Copyright © 2017 Juventud Rebelde